

**CIRCULAR 122,15**

PARA	RECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON CLAVE SIFA
ENVIADO POR	NORMA ROMAN LEYGUES
FECHA	<b>17 NOV. 2015</b>
ASUNTO	Verificación de Cumplimiento de Compromisos Programa mas familias en Acción agosto- septiembre de 2015

Apreciados rectores.


El programa mas familias en acción busca contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad del ingreso, y en especial Incentivar la asistencia y permanencia escolar de los menores de 18 años.

Para su conocimiento y fines pertinentes le notificamos la apertura del segundo periodo de verificación y registro de cumplimiento de los NNA que se matricularon y asistieron en el 80% de sus clases durante los meses de **agosto y septiembre del año 2015**.

En virtud de lo anterior, les corresponde a los rectores de los establecimientos educativos que cuentan con niños, niñas y jóvenes beneficiarios del programa, registrar en la plataforma SIFA el cumplimiento de la asistencia. La fecha límite para cargar la información en SIFA es hasta el día 1 de diciembre de 2015, sin embargo estamos acostumbrados a responder antes de la fecha prevista para evitar inconvenientes a última hora. Cualquier duda, comunicarse con el ingeniero de enlace de su localidad del programa mas familias en acción.

De antemano agradecemos su valiosa colaboración para reportar con oportunidad la información al programa, en pro de disminuir los índices de deserción en el Distrito de Cartagena.

Cordialmente

  
**NORMA ROMAN LEYGUES**  
Directora de Cobertura Educativa

Proyecto: Angel Pérez Salgado  
P.U Estrategias de Acceso

